

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2016-5328 *Información pública de solicitud de autorización para vertido de aguas residuales de barrio Tarriba-Escorrentía de sistema separativo, término municipal de San Felices de Buelna. Expediente V/39/01093.*

EXPEDIENTE DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES

Expediente: V/39/01093.

Peticionario: Ayuntamiento de San Felices de Buelna.

VERTIDO

Denominación: Núcleo: Barrio Tarriba - Escorrentía de sistema separativo.

Localidad: Tarriba.

Térm. municipal: San Felices de Buelna.

Provincia: Cantabria.

Río/Cuenca: Innominado/Besaya.

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales de "Núcleo: Barrio Tarriba - Escorrentía de sistema separativo" - "Ayuntamiento de San Felices de Buelna".

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

- Tanque de tormenta con válvula reguladora de caudal por efecto vórtice. Volumen 8 m³.
- Tanque de tormenta con válvula reguladora de caudal por efecto vórtice. Volumen 5 m³.
- Punto de control de caudal y características del vertido.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico durante el plazo indicado.

El expediente de vertido estará de manifiesto en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas en Santander (calle Juan de Herrera, 1-2º piso - C.P. 39071).

Santander, 31 de mayo de 2016.

El jefe de Servicio de Cantabria,

Alberto López Casanueva.

2016/5328

CVE-2016-5328